

De puen este vido die y nuevo die el
 dicho mes de octubre este dia el dicho mayordomo
 dio pago de un año de diez y nueve años
 pmo de vna dta purla por los años de diez
 y nueve e vendio en el dho almodi diez mrs de la
 dicha moneda

Por el dia de pago de un año de diez y nueve años
 los de vna dta purla por los años de diez
 y nueve e vendio en el dho almodi diez mrs de la
 dicha moneda

De puen este vido die y nuevo die el dicho mes
 de octubre el dicho mes de octubre de diez y nueve años
 dio pago de un año de diez y nueve años
 y de vna dta purla por los años de diez y nueve
 e vendio en el dho almodi diez mrs de la
 dicha moneda

Por el dia de pago al dho de diez y nueve años
 por los años de diez y nueve e vendio en el dho
 almodi diez mrs de la dicha moneda

Por el dia de pago el dicho mayordomo de un año
 de diez y nueve años por los años de diez y nueve
 e vendio en el dho almodi diez mrs de la dicha moneda

Por el dia de pago a basconia de un año de diez y nueve años
 por los años de diez y nueve e vendio en el dho
 almodi diez mrs de la dicha moneda

Por el dia de pago a basconia de un año de diez y nueve años
 por los años de diez y nueve e vendio en el dho
 almodi diez mrs de la dicha moneda